

ACTA 4. Llamado llamado público y abierto, de oposición y méritos, para cubrir una vacante de Jefe de Equipo I Trabajo Social/Psicología, Escalafón PC, Grado VII, con destino a la Unidad de Víctimas y Testigos.

En la ciudad de Montevideo, el día 4 de octubre de 2022, siendo la hora 10, se constituye formalmente el Tribunal de Concurso, designado por resolución N.º 447/2022 de fecha 31 de mayo del corriente. Se encuentran presentes sus integrantes titulares Mag. Mariela Solari, Dr. Hugo Rodríguez y Esc. Walter Fiorelli y en calidad de veedor representante de SITRAFU el Mag. Néstor Rodríguez.

En esta instancia el Tribunal expresa:

Se presentaron a la prueba de oposición y a la prueba psicotécnica los siguientes concursantes:

Postulante
2048320-0
2048562-2
2048698-5
2048342-2
2048736-3
2048388-4

Siendo la hora 10.15 dio comienzo la prueba de oposición, la que se extendió hasta la hora 12, habiéndose concedido una prórroga de 15 minutos.

A efectos de mantener el anonimato de las pruebas, cada concursante entregó el sobre que contenía su prueba y el sobre que contenía sus datos personales, los que fueron engrapados conjuntamente por los integrantes del Tribunal.

Seguidamente se mezclaron y numeraron ambos sobres, comenzando a partir del número 1 y finalizando correlativamente en el número 6.-

Una vez numerados, se separaron los sobres, quedando en poder del Tribunal los que contienen las pruebas y en custodia de la Lic. Magdalena Paladino los que contienen los datos identificatorios de los concursantes.

Siendo la hora 15 dio comienzo la prueba psicotécnica, la que se extendió hasta la hora 17.-

Cada concursante entregó el sobre que contenía su prueba y el sobre que contenía sus datos personales, siguiéndose el procedimiento descrito para la preservación del anonimato.

Una vez numerados, se separaron los sobres, quedando en poder de la Lic. Claudia Araújo los que contienen las pruebas y en custodia del Esc. Walter Fiorelli los que contienen los datos identificatorios de los concursantes.

Para constancia de lo actuado, se firma en el lugar y fecha indicados.-----



Prof. Dr. Hugo Rodríguez



Mag. Mariela Solari



Mag. Nestor Rodríguez
Veedor SITRAFÚ



Esc. Walter Fiorelli